



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

**40729 - ECONOMÍA Y POLÍTICAS  
PÚBLICAS II**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4007 - Grado en Economía

**ASIGNATURA:** 40729 - ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS II

**CÓDIGO UNESCO:** 530799      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos deben disponer de, además de las herramientas matemáticas necesarias para la optimización de problemas, una formación teórica en Microeconomía superior, en particular acerca de la Teoría del Comportamiento del Consumidor y la Teoría de la Producción.

En lo concerniente a los métodos cuantitativos aplicados al análisis económico, deberán disponer de una formación suficiente en el manejo de modelos econométricos uni y multiecuacionales.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

1. Conocimiento de la naturaleza, justificación y objetivos de la intervención del sector público en la economía, principalmente enfocado a la teoría impositiva.
2. Capacidad de análisis y dominio de las teorías económicas y conceptos básicos de la hacienda pública y de la fiscalidad.
3. Capacidad de elaboración y evaluación de las políticas económicas, así como conocimiento de la teoría del bienestar.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las

competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7: Capacidad de síntesis.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2: Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3: Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4: Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE7: Integrarse en la gestión empresarial.

CE9: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE12: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1: Conocimiento de la teoría general de la imposición.

CEA2: Capacidad para entender el Federalismo fiscal.

CEA3: Conocimiento del sistema fiscal español.

CEA4: Capacidad de análisis económico del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre sociedades, el IGIC, el IVA y otros impuestos indirectos.

### Objetivos:

La asignatura Economía y Políticas Públicas II se centra en la Teoría Económica de la Imposición, teniendo como objetivo principal el preparar a los alumnos del Grado en Economía en el conocimiento de los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la naturaleza, justificación y objetivos de la intervención del sector público en la economía.

- Capacidad de análisis y dominio de las teorías económicas y conceptos básicos de la hacienda pública y de la fiscalidad, así como conocimiento de las peculiaridades económicas en la provisión y los resultados de los servicios sociales, salud, educación, etc.
- Capacidad de elaboración y evaluación de las políticas económicas, así como conocimiento de la teoría del bienestar.

## Contenidos:

El temario se estructura en 6 temas, de los cuáles los 5 primeros corresponden a los conceptos, estructura, eficiencia y diseño de un sistema impositivo, incluyendo el análisis de Federalismo Fiscal. Además el tema 6 analiza determinados aspectos empíricos de la teoría impositiva. Paralelamente a estos temas, está previsto incluir en las clases prácticas el uso de los modelos de equilibrio general en el análisis de los efectos de la teoría impositiva sobre la economía, mediante GAMS.

### BLOQUES DE CONTENIDOS Y/O TEMAS

#### 1. Los impuestos

- 1.1. Introducción
- 1.2. El sistema tributario: características
- 1.3. Conceptos de tributación

#### 2. Incidencia impositiva

- 2.1. Introducción
- 2.2. Incidencia impositiva en mercados competitivos
- 2.3. Incidencia impositiva en mercados monopolísticos
- 2.4. Otros factores que afectan a la incidencia: análisis en oligopolio

#### 3. Imposición y eficiencia económica

- 3.1. Introducción
- 3.2. Principales distorsiones impositivas
- 3.3. Cuantificación de las distorsiones

#### 4. Imposición óptima

- 4.1. Introducción
- 4.2. Reglas generales de imposición eficiente
- 4.3. Imposición óptima
- 4.4. Efectos redistributivos y política tributaria

#### 5. Federalismo fiscal y competencia fiscal

- 5.1. Federalismo fiscal
- 5.2. Competencia fiscal

#### 6. Sistema impositivo aplicado

## Metodología:

En esta asignatura desarrollaremos tanto actividades de trabajo presencial (60 horas), como actividades de trabajo autónomo del alumno (90 horas).

**ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:** Recoge todas aquellas actividades que el docente realiza conjuntamente con los estudiantes. Entre ellas podemos distinguir:

1. Clase Magistral.- Exposición oral de los contenidos (teóricos o prácticos) por parte del profesor hacia el gran grupo.
2. Prácticas de aula.- Cualquier actividad dirigida y supervisada por el profesor que suponga la

realización de tareas por parte del alumno en el aula: problemas, estudio de casos, análisis de situaciones reales, etc.

3. Exposición oral del estudiante.- Actividad de aprendizaje de carácter teórico o práctico realizada individualmente o en grupo que implica la presentación oral por parte del alumno al resto de la clase.

4. Virtual.- Actividad de aprendizaje de carácter teórico o práctico tutorizadas por el docente a través del Campus Virtual de la UPLGC, foros de discusión o el uso del correo electrónico.

5. Tutorías.- Asesoramiento, orientación y seguimiento del profesor respecto al trabajo de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Evaluación.- Conjunto de actividades e instrumentos de evaluación utilizados para realizar la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

### ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Se refiere a todas aquellas actividades que los estudiantes deben realizar autónomamente para alcanzar las competencias y contenidos recogidos en el plan docente. Estas actividades podrán realizarse de forma individual o en grupo.

a) Trabajo individual.- Se refiere a la preparación de resúmenes de lecturas, análisis de casos y/o artículos de investigación, análisis crítico, etc.

b) Trabajo grupal.- Hace referencia a la realización de informes económicos sobre un tema concreto, pero desarrollado de forma grupal.

c) Resolución de problemas y casos: Actividad de aprendizaje basada en la resolución de problemas, desarrollos, ampliaciones y aplicaciones de los modelos teóricos vistos en clase.

d) Prácticas de campo: Se refiere a la búsqueda por parte del alumno de situaciones reales que se ajusten a los conceptos y modelos económicos vistos en clase.

e) Estudio teórico: Estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas.

f) Estudio práctico: Estudio de contenidos relacionados con las clases prácticas.

### Criterios y fuentes para la evaluación:

La parte teórica-práctica se evaluará, en cualquier caso, bajo examen final.

La parte práctica será evaluado a lo largo del Curso Académico, siendo éste el único momento en el que el alumn@ puede obtener dichas calificaciones.

### Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación será el siguiente:

a) Examen teórico-práctico: Examen intermedio y final que consiste en responder a una serie (a determinar el número) de preguntas teórico-prácticas.

b) Trabajo en grupo: Consiste en la entrega de un informe económico escrito, a elaborar en grupo, en el que se apliquen los conocimientos adquiridos a un caso concreto de política impositiva. Las normas de dicho trabajo serán entregadas y discutidas con los alumnos con anterioridad al desarrollo del informe.

c) Exposición oral: Consiste en la presentación oral, defensa y argumentación individual del trabajo realizado en grupo. Las normas igualmente recogen los tiempos de exposición, forma, contenidos, etc.

d) Trabajo individual: Consiste en la entrega de trabajos durante las clases prácticas.

## **Criterios de calificación:**

El sistema de calificación, con la ponderación sobre la nota final, será el siguiente:

- a) Examen teórico-práctico: 60%
- b) Trabajo en grupo: 25%
- c) Exposición oral: 5%
- d) Trabajo individual: 10%

Destacar que las calificaciones de los puntos b), c) y d) SÓLO se podrán obtener durante el desarrollo de las clases de la asignatura y su valoración se mantendrá en todas las convocatorias correspondientes al Curso Académico.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Dentro de las competencias establecidas para la asignatura y para el Grado, las tareas a realizar por los alumnos se podrán aplicar a la mayoría de los contextos profesionales sobre los que los Estudios de Economía se enfocan, especialmente en el campo del análisis de las políticas públicas.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

#### SEMANA 1

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 1 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 1.

NO PRESENCIAL: (2 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

#### SEMANA 2

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 1 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 2.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

#### SEMANA 3

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 2 (Parte 1 y 2 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 3.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

#### SEMANA 4

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 2 (Parte 3 de 3) y Tema 3 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 4.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 5

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 3 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 5.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 6

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Clase de Evaluación de los temas 1 y 2. Tema 4 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 6.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 7

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 4 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 7.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 8

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 5 (Parte 1 y 2 de 4).

Sesiones de práctica: Práctica 8.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 9

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 5 (Parte 3 y 4 de 4).

Sesiones de práctica: Práctica 9.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 10

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Clase de Evaluación de los temas 3 y 4. Tutorización del Tema 6 (Parte 1 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 10.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

#### SEMANA 11

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tutorización del Tema 6 (Parte 2 y 3 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 11.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

#### SEMANA 12

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tutorización del Tema 6 (Parte 4 y 5 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 12.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

#### SEMANA 13

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 13.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

#### SEMANA 14

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 14.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

#### SEMANA 15

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 15.

NO PRESENCIAL: (9 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Para todos los contextos profesionales:

- Manuales recomendados para la asignatura.
- Ejercicios y casos.
- Artículos de investigación recomendados para la lectura.
- Bases de datos.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Al finalizar el curso el alumno debería estar en disposición de conocer las características que debe cumplir un buen sistema tributario, la incidencia de los impuestos en función de las distintas estructuras de mercado existentes, las reglas generales para alcanzar una imposición eficiente y las ventajas y desventajas de la descentralización fiscal.

Además, el análisis de datos, la revisión de la normativa impositiva actual y la conformación de modelos económicos aplicados, deberían permitir que el alumno conozca las principales

características del sistema impositivo nacional.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El Profesor pone a disposición del alumno 6 horas semanales de tipo presencial, para consultas que se deseen plantear sobre el contenido de la asignatura.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Al igual que para la atención personalizada, cabe la posibilidad de realizar tutorías grupales, preferiblemente previo aviso en este caso (para la localización de un aula adaptada a esta circunstancia).

### Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con el profesor de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías.

### Atención virtual (on-line)

El estudiante puede contactar mediante mecanismo on-line con el profesor de la asignatura para resolver dudas puntuales, que serán resueltas durante el horario de tutorías.

### Bibliografía

---

#### [1 Básico] Economía pública II /

*Emilio Albi, José M. González-Páramo e Ignacio Zubiri.*  
*Ariel,, Barcelona : (2004) - (2a ed., actualizada.)*  
84-344-4509-3

---

#### [2 Básico] Intermediate Public Economics

*Hindriks, J. and Myles, G.D.*  
- (2006)

---

#### [3 Básico] La economía del sector público. /

*Joseph E. Stiglitz.*  
*Bosch,, Barcelona : (1995) - (2ª ed.)*  
8485855620

---

#### [4 Recomendado] Teoría básica de los impuestos: un enfoque económico /

*Mercè*

*Costa ... [et al.] ; prólogo Antoni Castells, Alejandro Pedrós.*  
..T250:

*Thomson Civitas,, Cizur Menor (Navarra) : (2005)*  
84-470-2462-8